

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información. Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XL

Núm. suelto 15 céntimos.

Últimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Número 12.661

Subscription rates: Capital, un mes... Ptas. 2'50; Fuera, trimestre... 7'50; Portugal... 15'00; República Argentina... 50'00.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada.

Sábado 28 de Marzo de 1936  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 55  
Apartado, número 13 Teléfono, número 87

El periódico, como institución, en la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS: Cuarta plana 20 céntimos; Tercera 13; Reclamos y Gasofilas... 6'25; Primera plana... 6'75.

## MADRID

### EL ENFERMO ESTA MEJOR

Hace días que en una de estas notas afirmábamos que "no pasaba nada" y apelábamos al diagnóstico del facultativo mayor de la República, señor ministro de la Gobernación, que a diario afirmaba con la seriedad y solemnidad necesarias para ser creído, que en toda España la tranquilidad era absoluta.

Y lo era. Y lo sigue siendo. Por lo que no nos podemos explicar como hoy en la referencia que el Consejo ha facilitado el ministro secretario, señor Ramos, se ponga en labios del Consejero de la Gobernación la aseveración de que el orden público va mejorando en todo España.

Ello debe ser, sin duda, una equívoca voción fácilmente subsanable.

Si mejora la situación del orden público es porque ha estado peor; pero como no ha ocurrido nada y la tranquilidad es absoluta, no cabe mejoramiento.

En fin, como los tiempos no están para juegos, aunque sean de palabras, que sean los ministros quienes deshagan el entuerto.

Nosotros quisiéramos referirnos al tiempo en forma tan optimista como el señor ministro de la Gobernación y poder afirmar que la situación va mejorando.

Pero digan lo que quieran quienes por pasarse la vida mirando al cielo, se creen facultados para hacer profecías, el tiempo no lleva trazas de mejorar en España.

La revolución atmosférica es de las que no se aplastan con fuerza pública. Y de ahí que llevemos cinco meses sin dejar de llover, desbordándose los ríos, inundándose las ciudades y los pueblos, y arrasando los campos.

Pero ya hemos dicho antes de ahora que somos optimistas, y por eso pensamos que no hay mal que por bien no venga.

Tanto tiempo clamando por una solución para el problema del trigo y como los agricultores estaban seguros que el remedio no estaba en las esferas gubernamentales, las catástrofes celestes; han dicho: ¡allá vamos!, y ya está en vías de solución el problema triguero.

Bien puede afirmarse que la cosecha próxima, aunque cesen los temporales, va a ser tan reducida que habrá ocasión de sacar al mercado al precio que se quiera los granos que de las cosechas anteriores hayan sido resistentes al gorgojo.

Pero, ¿quién piensa en eso ni en lo otro, con lo entretenidos que estamos con el estudio de las actas?

ELE

Madrid, 27-3-36.

## POR TELEFONO

### Del conflicto locarniano

Madrid 28, 9,30 m.

París.—El discurso pronunciado anteayer por el señor Eden en la Cámara de los Comunes, ha producido en la Prensa francesa un efecto bastante favorable.

En general los periódicos estiman que hay más de bueno que de malo en dicho discurso.

### Comentarios de la Prensa inglesa

Londres.—Los periódicos de la mañana publican el discurso del señor Eden con mayor amplitud de la corriente, y tratan de explicar a sus lectores este asunto tan complicado. Los artículos de fondo tra-

tan, sobre todo, de párrafos importantes del discurso.

Toda la Prensa está de acuerdo en poner de relieve la importancia del llamamiento dirigido al Gobierno alemán por Inglaterra, para que aquel país contribuya a una solución provisional, con el fin de que puedan entablarse negociaciones sobre las propuestas de Berlín.

Se da la impresión de que se quiere establecer buenas relaciones con Alemania, con el fin de evitar la alianza unilateral con Francia.

Llega Ribbentrop : : : : : Berlín.—A las seis y media llegó al aeródromo de Colonia el señor Von Ribbentrop.

Sánchez ORTIZ.

### Agente de policía muerto

Madrid 28, 9,30 m.

Badajoz.—Comunican de Granja de Torrehermosa que anoche, a las diez, ocurrió un sangriento suceso en el que resultó muerto el agente de Policía don José Herrera, que se hallaba de permiso en aquella localidad y que debía marchar a Bilbao. Ayer por la tarde varios jóvenes, entre ellos un sobrino del agente, habían salido de paseo a las afueras del pueblo y fueron agredidos por varios socialistas. Al volver al pueblo parece que el joven comunicó lo ocurrido a su tío y éste entonces marchó a la Casa del

Pueblo con el propósito de pedir explicaciones. Se le impidió la entrada, a pesar de que alegaba su calidad de autoridad y entonces sacó su pistola para que se le abrieran y incluso se afirma que hizo varios disparos. Inopinadamente se abalanzaron sobre él numerosos socialistas que a pedradas y navajazos se ensañaron con él hasta dejarle muerto. Tan pronto como se supo lo ocurrido se ordenó salieran para dicho pueblo varias camionetas de guardias de Asalto.

En el suceso intervino el juez de Llerena.

Sánchez ORTIZ.

### El ex marqués de Ivanrey, en libertad

Madrid.—A última hora de la tarde terminó su actuación el Juzgado que instruye sumario por el atentado al señor Jiménez de Asúa. Amplió la indagatoria al ex mar-

qués de Ivanrey, el cual fué puesto más tarde en libertad.

Hoy seguirá el Juzgado la práctica de determinadas diligencias.

Sánchez ORTIZ.

## ACCIDENTE

Victoriano Haro Pérez de 72 años de edad, esta mañana sufrió un ataque, cayendo al suelo, produciendo se co nel golpe, una herida contusa en la región frontal.

## Registro civil

NACIMIENTOS: Anastasio Yeguas Esteban. DEFUNCIONES: José Francia Santos, de sesenta y nueve años.

## DON JOSE MARIA CID

Acompañado de su distinguida señora, ha llegado hoy procedente de Madrid, el ilustre ex ministro de Obras públicas, don José María Cid Ruiz-Zorrilla, diputado a Cortes por Zamora. Reciban nuestro saludo.

Lo interesa ver en 4.ª plana la Sección de Anuncios



EL SEÑOR

D. José Francia Santos

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD EN EL DIA DE HOY,

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su afligida viuda, D.ª Cristina Conde Seisdedos; hijos, Juan, Miguel, Francisco y Catalina; hijos políticos, nietos, hermano político, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la Vigilia que tendrá lugar esta tarde, y hora de las cinco, en la iglesia parroquial de Santa María de la Horta y acto saguido a la conducción del cadáver al Cementerio Municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Zamora, 28 de Marzo de 1936.

Casa mortuoria: Calle de la Manteca, n.º 10.

(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

La misa de entierro, tendrá lugar el lunes, día 30, a las ocho de la mañana en dicha iglesia.

## Letras de luto

DON JOSE FRANCIA SANTOS

Víctima de rápida y traidora enfermedad sobrellevada con resignación ejemplar, en la madrugada de hoy falleció cristinamente, a los sesenta y nueve años de edad, el respetable señor, don José Francia Santos, hombre ejemplarmente laborioso, que constituyó un hogar envidiable en el que se rindió siempre culto al trabajo.

Don José Francia Santos, que después de muchos años de servicio en el benemérito Instituto de la Guardia Civil, podía disfrutar un bien merecido descanso, se resignaba a la inactividad y hasta el momento en que cayó enfermo ha sido un modelo de hombres honrados y trabajadores, que era muy estimado en Zamora por las excelentes cualidades que poseía.

Esta tarde a las cinco, se rezó la Vigilia en la iglesia de Santa María de la Horta, organizándose la comitiva fúnebre para acompañar los restos mortales del finado desde la casa mortuoria hasta el Cementerio municipal, donde recibió cristiana sepultura.

Al acto del sepelio concurren numerosas personas que rindieron el último tributo de cariñoso respeto, a la memoria de don José Francia Santos.

Paz eterna para su alma, y reciban, la viuda desconsolada, doña Cristina Conde Seisdedos, los hijos, don Juan, don Miguel, don Francisco (operario de los talleres de HERALDO DE ZAMORA), y doña Catalina, así como toda la familia atribulada, la expresión de nuestro más íntimo pésame, deseando la resignación necesaria para sobrellevar tan irreparable desgracia.

## Nuevo Teatro

"El negro que tenía el alma blanca" : : : : : Como tenemos anunciado, hoy sábado, y mañana domingo, se pasará por el lienzo de plata del coliseo de la calle de Ramos Carrión, la película de producción nacional "El negro que tenía el alma blanca", en la que se distinguen, haciendo alarde de su temperamento artístico, los cineastas españoles, Angelillo, el gran divo del canto flamenco y la deliciosa y ya eximia estrella, Antofita Colomé. "El negro que tenía el alma" es de esperar que constituya un nue-

vo triunfo para el cine español, toda vez que la Prensa de provincias, así como la de Madrid, le dedican críticas muy lisonjeras en las que se apuntan encomiando los conocimientos técnicos empleados en la filmación del celuloide en cuestión, que al parecer rivalizan con los que las casas productoras de otros países ponen en juego.

Otro de los factores de peso, que pudiéramos aducir para recomendar esta cinta, es que ha sido programada para hoy sábado y para mañana domingo, como hacemos constar al principio, cosa esta que el empresario señor Sanvicente, no lo hubiera hecho, de no merecer su autorizada aprobación.

A las tres, en sección infantil mañana domingo, se estrenará la película de aventuras "Un mal paso", por el célebre cabalista Ken Maynard, que tanto entusiasma con sus hazañas a los aficionados a esta clase de proyecciones.

## Del Gobierno Civil

TRANQUILIDAD ABSOLUTA

Esta medio día, nos recibió a los informadores de los diarios locales el Gobernador interino, señor Alonso.

Nos dijo, que había recibido varias visitas y que la tranquilidad era completa en toda la provincia.

Después nos comunicó que había telefonado con el Gobernador señor Lavín Gautier, quien le había participado, que de los asuntos que le han llevado a la capital de la República, tenía inmejorables impresiones.

Al mismo tiempo, continuó el señor Alonso su conversación con los periodistas, el señor Lavín Gautier, me ha anunciado que hará todos los posibles por regresar a Zamora, hoy sábado por la noche.

## Atropellada por un automóvil

Ayer fué atropellada en el barrio de Pinilla de esta capital, la vecina del mismo, Flora Peña Mirantes, que le ocasionó una herida contusa en el occipital y otras contusiones en la cabeza, más erosiones en diversas partes del cuerpo.

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 81.

## Para HERALDO DE ZAMORA

### REFLEJOS

## EL TITULO DE EX...

Ante la zarabanda electoral en que se ha sumergido a España—seguramente averiguaremos en su día si hubo motivo y fué oportuna la determinación—no tenemos más remedio que entregarnos a la sugestión del momento edificando un ras cacielo que muy bien puede el lector clasificarlo entre la hipérbolo y el razonamiento.

A ello. Empezamos:

La improvisación, ¿es una cualidad? nos atrevemos a responder, aún cuando incurramos en el sistema "Ollendoff", que para ser español, perfectamente español y vivir perfectamente, la improvisación es desde luego una cualidad que como ciertos artículos, podemos considerar de primera necesidad.

De no obedecer España a un sistema de improvisación no hubiera producido la República—pongamos—sesenta ministros.

Solo a la improvisación puede deberse esta euforia numérica de mentalidades que seguramente nos abruma de prestigio internacional y nos depaupera las cajas de la economía interior. Un país con sesenta ciudadanos "capaces" de gobernarle, no tendría más remedio que considerarse de no en el mundo y resignarse a servir de punto de referencia de Estado ultraextraordinario. Estoy seguro de que no existe en el mundo un solo pueblo que cuente con un número tan crecido de "capacitados".

Lo raro, señores, es que con tanta "lumbera" la ciudadanía media se considere tan desgraciada, viva más tan sobresaltados y considere la política española desde un punto de vista desgarradoramente triste y fundamentalmente pesimista.

¿No será, que hemos aplicado mal nuestras mentalidades? Es posible; en la improvisación no hemos tenido en cuenta más virtud que la audacia. Por ello, los españoles en su desbordamiento ambicioso no han tenido en cuenta otra aspiración más que la conquista de la "ex" representativa; pasaporte y cédula de personaje para toda la vida española.

Es posible que si hubiéramos meditado las designaciones de los im-

provisados, no hubieran sido farma céuticos los ministros de Marina, ni hubiésemos mandado a un maestro de Escuela a la cartera de Agricultura, ni un abogado desempeñaría la de Obras públicas, al mismo tiempo que un ingeniero regenta el Ministerio de Justicia. Ni un suspendido de Correos podría haber sido nunca ministro de Comunicaciones.

Así las cosas, podemos definir la improvisación como una cualidad viable en los ciudadanos con "cara de cemento"—y que el cemento nos perdona—y como una rémora epidémica para la patria.

El origen de todo ello es la aspiración de los españoles por alcanzar la meta del triunfo y la meta del triunfo, en esta carrera entabla da por la "gente de piel de cocodrilo" consiste en hacer carrera y llegar cuanto antes a la conquista de la "ex". Ello proporciona vida cómoda, tranquilidad en el alma, libertad y autoridad para el ejercicio de la crítica y el número de crisis necesario para encaramarse al escenario de la actualidad en calidad de personaje a quien se consulta, pues ocurre que muchas veces el Jefe del Estado no puede abstraerse a su curiosidad por conocer opiniones de "mentalidades" y tal vez nutrirse de la sabiduría de sus consejos.

Con un "ex" se tiene garantizado en España incluso la primera plana de los cotidianos más representativos. La "ex" lleva unido en España el pasaporte "prestancioso" y "pretencioso" del reportaje gráfico.

Aparte de estas ventajas la "ex" lleva aparejada una renta vitalicia que proporciona la dignidad económica necesaria para osetnar sin detrimento el resplandor del "cargó". No hay como haber dejado un cargo—ministrable naturalmente—para asegurarse el "cargó" dentro del erario español y garantizar se la vida a lo largo de todos los presupuestos que la vida misma de cada individuo alcanza.

¿Cómo puede sorprendernos que los españoles se den codazos por alcanzar la meta de ese "ex" que representa el más importante de los títulos españoles?

Joaquín Romero-Marchent

## Castigo de ...

### "¡ Ahí no, tío cuco; ahí no ... !"

Ese "castigo de..." con que encabezamos esta noticia, no tiene música. Lo decimos para evitar que algún malicioso, y los hay, se acuerde del cantar popular y a lo mejor... se lo tararea al pobre chaval que ha resultado víctima de una travesura. Porque ¡qué caray!, cualquiera da "un tropezón en la vida"—esto también sin música, ¿eh?—en nuestros primeros años todos hemos echado un rato a pájaros. Y esto que digo, hay que aclararlo, no es por presumir. Pero uno ha sido niño como otro cualquiera...

Ahora que, eso sí. Tengo que confesar que nunca fuí amigo de las partidas contra los pobres cucos, como el protagonista que nos ocupa, que ayer por la tarde, aburrido de encontrarse recluido en casa, antes que encararse con el tiempo, con este tiempo que nos hemos adquirido, porque saliendo a la calle teníamos que echarle una bronca de las de órdago a la gran

de—y ello equivaldría ipso facto, a promover un escándalo de padre y muy Sr. mío, resolvió ir a coger un nido de cucos, que por cierto estaba frente a la pared de las monjas del Convento de Cabañales, y que al parecer le venían dando la lata muy al amanecer con su monótono "cú-cú".

Lo cierto es, que cuando iba a coger a los volátiles, uno de ellos no sabemos si el "cuco" o la "cuca", que tenía un pico análogo al pez espada, y además tiene un "físico muy mal encarado, protestó del allanamiento de morada y muy en furecido arremetió contra el invasor, lanzándole unos "epítetos" mal sonantes, que solo los puede traducir quien conozca el idioma de los alados.

Lo cierto es que al José Manuel Hernández, que es el cazador cazado, todo el barrio le repite eso de "ahí no..., tío Cuco"...

Asfalto.

## Visado por la Censura

# Información local y provincial

## DE TRABAJO AGRICOLA

En la "Gaceta" se publica un decreto del ministerio de Trabajo que dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo 1. De conformidad con lo preceptuado en el artículo 13 de la ley de 27 de noviembre de 1931, relativa a colocación obrera, y en los artículos 67, 68 y 9.º de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de agosto de 1932, se declara obligatorio circunstancialmente, para patronos y obreros agrícolas, el acudir a las Oficinas o Registros de colocación con sus avisos de puestos vacantes o de falta de trabajo.

Asimismo se declara obligatorio, salvo para los empleos de confianza y especializaciones profesionales indicadas en el artículo segundo, que acepten los patronos a los obreros de las correspondientes categorías que se les designen, y a los obreros, los empleos que les se fije el organismo de colocación respectivo; admitiéndose tan solo la negativa de aceptación de unos u otros cuando esté fundada exclusivamente en los motivos que la ley marca.

La colocación de obreros se hará en los registros y oficinas por riguroso turno de inscripción dentro de cada especialidad o categoría, conforme al artículo 49 del reglamento mencionado; acudiéndose, cuando no hubiere inscritos suficientes o no fueran de aptitud profesional adecuada, al procedimiento de compensación fijado en los artículos 98 y siguientes del mismo reglamento.

Art. 2. Los patronos agrícolas, no obstante lo dispuesto en el artículo anterior, podrán elegir directamente o en régimen de compensación, según corresponda y tan sólo entre los inscritos en los registros u oficinas respectivos, el personal que necesiten para los cargos de confianza y trabajos que se mencionan a continuación:

Aperadores, mayores o mayor-domos; caseros, cortadores o limpiadores de arbolado y obreros para elaboración de carbones vegetales; cosechadores y seleccionadores de frutas; cuadreros; desinfectadores de olivos y frutales especializados en la extinción de plagas, insectos y parásitos; especializados en los trabajos de molinos acéuticos; especializados en las industrias rurales, fabricación de quesos, mantecas, etc.

Esquiladores; extractores de corizas y corchos; gañanes o muleteros; guardas, hortelanos (segadores y hortelanos propiamente dichos), injertadores; pastores, peones y prácticos para auxilio de las faenas de parcelación y asentamiento; podadores de viñas y arbolado en general, resinadores; sembradores; sulfatadores y encargados de

tratamientos análogos; vaqueros (de establo y sementales).

En las localidades de cultivo cerealista único de secano, no obstante la libertad de elección concedida a los patronos en este artículo, podrá establecerse con autorización de la Dirección general de Trabajo un turno bimestral forzoso de gañanes, con objeto de conseguir una distribución equitativa del trabajo.

Art. 3. La infracción de lo preceptuado en los artículos anteriores será sancionada, por cada día y por cada trabajador contratado indebidamente, con multas que oscilarán del tanto al triple del jornal o salario devengado por aquél, imponibles por los respectivos inspectores provinciales de Trabajo, de oficio o a instancia de parte.

Art. 4. Por los organismos competentes se procederá en el plazo de un mes a ultimar nuevas bases para el trabajo rural, de carácter regional o provincial preferentemente, donde se fijen jornal y, a ser posible, rendimientos mínimos, y se regule el empleo de mujeres menores en el campo, con objeto de evitar competencias ilícitas y desplazamientos indebidos de trabajadores.

Cartelera de la Empresa "SANVICENTE"

### Nuevo Teatro

HOY Sábado: Otro acontecimiento español.—Estreno magno.

### El negro que tenía el alma blanca

Por Argelillo y Antofita Colomé.

Mañana Domingo: A las 3, infantil. Butaca, 0'55.

Estreno de aventuras «Universals»

### Un mal paso

Por KEN MAYNARD

A las 5, 7 y 10'30.

Grandioso éxito. Clamoroso suceso.

### El negro que tenía el alma blanca

Teatro Principal

Mañana Domingo: DEBUT

COMPANIA DE COMEDIAS

CASIMIRO ORTAS

Con el ESTRENO de Ramos de Castro y Carreño

SEVIYIYA

Solo tres días Tres ESTRENOS

BUTACA . . . 3 y 4 pesetas

El Lunes: ESTRENO de Capella y Lucio

La niña Calamar

El Martes: DESPEDIDA

ESTRENO de Antonio Paso

¡Que solo me dejas!

# HERNIADO

## Cúrese usted racionalmente

Personas eminentes y numerosos médicos han comprobado por sí mismo que con las aplicaciones C. A. BOER, se obtiene una reducción progresiva y definitiva de la HERNIA. Estas aplicaciones son hechas especialmente de acuerdo con las características que presenta cada HERNIA, descartando inmediatamente todo peligro de estrangulación sin alterar en nada la vida normal del paciente. Los aparatos C. A. BOER, obligan suavemente a que los intestinos ocupen su lugar en el abdomen y al quedar libres las paredes lesionadas la naturaleza cumple su misión reparadora, fortalece los tejidos y termina con la desaparición radical de la HERNIA. Prueba convincente de ello son los testimonios públicos de miles de personas, a quienes, como a las que abajo firman, ha devuelto la salud el Método C. A. BOER.

Cubo de la Sierra, 7 de marzo de 1936.  
Sr. Dn. C. A. BOER, Pelayo, 60, Barcelona.

Muy Sr. mío: Le mando las más expresivas gracias por haberme curado de una hernia que padecí durante más de 10 años. Para bien de los herniados y como testimonio de agradecimiento le ruego haga pública mi curación.

Gustoso quedo de usted atto s. s., Florencio Mata, calle Real, núm. 38, Cubo de la Sierra (Soria).

Carbajal de la Legua, 28 de Septiembre de 1935.  
Sr. Dn. C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona.

Muy señor mío: Once meses he usado sus aparatos C. A. BOER; tras su contención absoluta, la hernia que ponía mi vida en extremo peligro está hoy completamente curada, tanto que prescindo de llevar aparato. Excuso decirle cuanto quedo agradecido del Método C. A. BOER, que tan eficaz ha sido para mí y le ruego use como le convenga de mi carta.

Su afmo. y s. s., ISIDRO GETINO, calle de la Iglesia, número 6, Carbajal de la Legua (León).

**HERNIADO:** No vacile usted más, perpetuando su malestar. Su interés exige cuidados racionales para su HERNIA. Deseos Vd. cuanto antes. Visite al eminente ortopédico en:

- SALAMANCA, jueves 2 abril, Hotel Terminus.
- ZAMORA, viernes 3 abril, Hotel Suizo.
- TORO, sábado 4 abril, Hotel Paris.
- MEDINA del CAMPO, domingo 5 abril, Fonda Castellana.
- VALLADOLID, lunes 6 abril, Hotel Inglaterra.
- PALENCIA, martes 7 abril, Central Hotel Continental.
- LEON, miércoles 8 abril, Hotel Paris.
- BAENAVENTE, jueves 9 abril, Hotel Mercantil.
- PUEBLA DE SANABRIA, viernes 10, Fonda Pascasia.

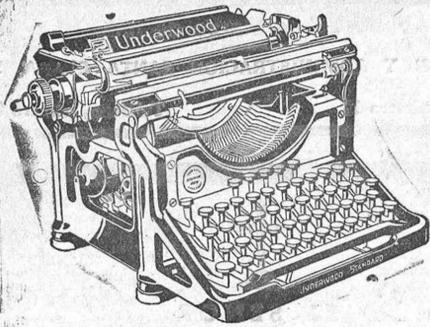
**C. A. BOER**

Especialista Herniario de París, PELAYO, 60.—BARCELONA

## Máquinas de escribir

# UNDERWOOD

LA MEJOR DEL MUNDO



Acaba de lanzar su nuevo modelo 1936 con variaciones importantísimas. — Solicite una demostración.

Máquinas de sumar Underwood "Sundstrand"

Máquinas de calcular "Facit" y "Madas"

Representación Oficial para Zamora y su provincia:

## Jacinto González Bazar J.

Calder de reparaciones Underwood.

Garantiza las reparaciones que se le confíen.

Calle del Riego número 18.

Abonos de limpieza mensual

## Crónica mercantil

Valladolid, 27.

### El mercado de trigos

No tienen la menor variación los precios y la situación.

El Comité Provincial Regulador intervino hoy las ventas de 13 vagones para el exterior y 4 para el interior de la provincia.

### Harinas y salvados

Cotizan en plaza: harinas selectas, de 56 a 59; extras, de 50 a 51; integrales, a 49; salvados tercerillas, de 30 a 35; cuartas, de 25 a 26; comidillas, de 23 a 24; anchos de hoja, a 26 todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón origen.

### Centeno y otros granos

Se ofertan: centenos, de 31 a 32 pesetas; cebadas, de 31 a 32; avenas, de 30 a 31; algarrobas en Medina del Campo y estaciones inmediatas, de 35'34 a 36'42; yeros en línea de Ariza, a 34; todo por quintal, sin envase y en mercados de procedencia.

Equivalencia en reales por fanega de los precios anteriores.

Centeno, de 51'53 a 52'99 reales.  
Cebada, de 39'92 a 41'21.  
Avena, de 30 a 31.  
Algarrobas, de 62 a 63.  
Yeros, a 59'84.

## José M. de Castro

de las Clínicas del Profesor Olivares y Dr. Restrepo

MÉDICO ESPECIALISTA en enfermedades del estómago, hígado e intestinos

CIRUGÍA : RAYOS X

San Andrés, 10 y 12 ZAMORA

(Próximo a la Plaza Mayor)

## De Enseñanza

### Grado profesional

Vistas las reclamaciones producidas por los maestros del grado profesional, han sido incluidos en la lista única definitiva los siguientes:

- Don Manuel de Colomina Mato.
- Doña Antonia Vicente Cuadrillero.
- Doña Concepción Aldea Rueda.
- Doña Irene Gutiérrez Fernández.
- Doña Angeles Pariza Prieto.
- Don José María San Millán Ramos.
- Doña Encarnación Tuda García.
- Don Manuel Moralejo Moralejo.

### Corrida de escalas

Han ascendido a los sueldos que se indican los siguientes maestros y maestras de esta provincia:

- A 4.000 pesetas, don Francisco Moralejo, número 13.097.
- A 4.000, don Cirilo del Río, número 13.116.

## Notas Militares

### Concursos

Una vacante de teniente médico en el Depósito de Recría y Doma de Ecija.

Otra de comandante de intendencia en el Estado Mayor Central.

Dos de Conserjes del Cuerpo Auxiliar Subalterno en el Estado Mayor Central.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

## Teatro Principal

No podía faltar en nuestra tradicional feria de Botigero, la obligada actuación de una compañía de comedias ante el auditorio del Principal, y a tal fin, la empresa de nuestros coliseos ha conseguido una compañía de primer orden que bajó la dirección de Casimiro Ortas, el graciosísimo y admirable cómico, se presentará mañana con el estreno de la aplaudida obra "Seviyiya".

Ayer en el Liceo salmantino, hemos podido apreciar personalmente el ruidoso éxito que corona el trabajo de la compañía de Casimiro Ortas, cosechando sendas ovaciones a teatro lleno tarde y noche.

En virtud de los muchos contratos que tiene firmados el señor Ortas, su paso por Zamora se limitará a tres únicos días, habiéndose elegido tres estrenos que serán otros tantos sucesos del teatro cómico, tan del gusto del público en los tiempos presentes, y en los que la agrupación que nos ocupa raya a gran altura haciendo de ellos verdaderas creaciones.

El pedido de localidades para el estreno de "Seviyiya", que como decimos anteriormente se verificará mañana, es muy numeroso y estamos seguros que el Teatro Principal se verá abarrotado de espectadores.

El próximo lunes irá en cartel el estreno de "La niña Calamar", comedia de los señores Capella y Lucio, que la compañía de Casimiro Ortas lleva montada con especial esmero.

HACHE

## El tiempo en la región

Datos facilitados por el Centro meteorológico del Duero

Los datos facilitados por el Centro meteorológico regional y que corresponden a las observaciones hechas a las ocho de la mañana del día de ayer, son los siguientes:

Estado del cielo: Cubierto en Valladolid, Burgos y Segovia; nuboso en Avila, León, Palencia, Salamanca y Zamora.

Temperatura: 7'8 en Valladolid, 6 en Avila, Burgos y Segovia, 5 en León, 9 en Palencia y Salamanca, y 8 en Zamora.

Cantidad de lluvia en 24 horas, en litros por metro cuadrado: 2 en Valladolid, León y Segovia, 0 en Avila, 1 en Burgos, inapreciable en Palencia 0'7 en Salamanca y 5 en Zamora.

### Estado general Atmosférico

Se afonda la borrasca del Noroeste de las Azores que se acerca al continente europeo; en la entrada del mar de Irlanda queda el centro de presiones bajas de días anteriores y en el Mediterráneo sobre Córcega y Cerdeña existe un núcleo de bajas relativas que extiende por el Nordeste hasta Austria y Polonia. Las presiones altas del Atlántico están sobre Canarias y las continentales sobre la península escandinava.

Tiempo probable para la Cuenca del Duero: Vientos flojos del tercer cuadrante y cielo cubierto o casi cubierto.

## AUDIENCIA

Señalamientos para el día 30 Sumario 77 del Juzgado de Instrucción de Benavente, rollo 693 del año de 1935.

Delito, lesiones. Procesados, Agapito del Amo y otro.

Magistrado ponente, don Julio González Barbillo.

Abogado defensor, don Santiago Martínez Cuesta.

Procurador, señor Cardenal.

Testigos, seis.

Sumario 95 del Juzgado de Instrucción de Alcañices, rollo 689 del año de 1935.

Delito, lesiones. Procesado, Antonio López Fernández.

Ponente, señor Presidente, don Jacinto Angoso Durán.

Abogado defensor, don Segundo Viloria y Gómez-Villaboa.

Procurador, señor Calonge.

Testigos, siete.

Sumario 47 del Juzgado de Instrucción de Zamora, rollo 189 del año actual.

Delito, tenencia ilícita de útiles para el robo. Procesado, Antonio Blanco Herrera.

Magistrado ponente, señor Barbillo.

Defensor, señor Pelañosa.

Procurador, señor Buitrón.

Testigos, uno.

JUICIOS SUSPENDIDOS

El juicio-oral que estaba señalado para hoy y uno de los de ayer, han sido suspendidos.

## Para el Paro Obrero

Relación de las cantidades entregadas con esta fecha para la suscripción abierta para remediar el paro obrero en esta capital, con expresión de los respectivos donantes:

Ptas.

Suma anterior ... 24.189,65

Don Daniel Devesa ..... 5,00

Excmo. Diputación Provincial de Zamora ..... 7.901,00

Total ..... 32.095,65

Se siguen recibiendo aportaciones para este fin en el excelentísimo Ayuntamiento y en el Banco Español de Crédito de esta capital.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

Se pone en conocimiento de los señores perceptores que si en el plazo de quince días no han hecho efectivos los cobros a realizar serán anulados.

POR TELEFONO Y RADIO

Hoy ha entrado en vigor el pacto franco-soviético

En Madrid resulta un industrial gravísimamente herido por unos pistoleros

El dictamen de las actas de Cáceres, favorable. - El lunes se dictaminarán las de Zaragoza

AYER EN EL CONGRESO

Madrid 28, 9,30 m. Queda abierta la sesión a las cuatro y veinte minutos, presidida por el señor Martínez Barrio. Aprobada el acta, el comunista señor URIBE pide que se constituya cuanto antes la Cámara para poder abordar los graves problemas planteados, como son el paro obrero, la represión de octubre y otros. El señor CORDERO BEL, de Izquierda Republicana, se adhiere a la petición. El PRESIDENTE dice que las Comisiones trabajan activamente, y en breve podrá quedar constituida la Cámara: Siempre ha sido costumbre esperar a que esté proclamado el mayor número posible de diputados. Se aprueban varios dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades. Al ser proclamados los diputados por Segovia, el co-

Se reúne la minoría del Frente Popular

Madrid.—A última hora de la tarde se reunieron las minorías del Frente Popular con el señor Martínez Barrio, y un diputado propuso que, una vez constituida la Cámara, se trate del artículo 181 de la Constitución para examinar las prerrogativas del Jefe del Estado en

Martínez Barrio conferencia con Prieto

El señor Martínez Barrio confirió con el presidente de la Comisión de Actas, señor Prieto. Este dijo a los periodistas que el presidente de las Cortes tenía interés

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 28, 9,30 m. El dictamen de las actas de Cáceres, favorable. Un vocal de la Comisión de Actas ha manifestado que el dictamen referente a las de Cáceres es favorable, y ha sido emitido con los votos de las oposiciones en contra. Se ha probado que las actas escriptas en dieciocho secciones fueron sustituidas por otras falsas, y con ello se obtuvo una diferencia de ocho mil votos que se aplicaron a las minorías, las cuales pasaron a los puestos de la mayoría. El señor Villalonga defenderá un voto particular. Cree que este es uno de los casos más escandalosos y no debe prevalecer el criterio de la mayoría. No hubo registro, dice Manso El diputado socialista por Salamanca señor Manso, ha dicho que no se ha practicado un registro en el centro de Acción Popular de aquella localidad. Lo ocurrido ha sido que él pidió al gobernador una certificación de los directivos del Bloque Agrario, y la Policía fué a dicho centro, pero sólo encontró unas notas tomadas con lápiz. Añadió, que tiene datos copiosos para anular las actas de la mayoría. El lunes se dictaminarán las actas de Cáceres y Zaragoza: En la Comisión de Actas, al dis-

munista Sr. MARTINEZ CARTON dice que el señor Cano de Rueda es un cacique de viejo estilo, y su proclamación no debe pasar sin protesta. En vez de tanto legalismo y de hablar en latín en las Comisiones, se debe hablar en ruso. A las cinco menos veinte de la tarde se suspende la sesión. Se reanuda a las nueve de la noche, y como han transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogarla. Se leen los dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades. El señor MARTINEZ CARTON, comunista, anuncia un voto particular a las actas de Zaragoza (provincia). Se acuerda celebrar sesión el lunes. Y a las nueve y diez minutos de la noche se levanta la sesión. Sánchez ORTIZ.

relación con la solución de las Cortes anteriores. El señor Martínez Barrio, dijo que el Presidente de la República había entregado el Poder al Frente Popular, y por delicadeza no podía éste plantear la cuestión. Sánchez ORTIZ.

Martínez Barrio conferencia con Prieto

en conocer el estado de los dictámenes de actas para poder calcular la fecha aproximada en que se constituirá la Cámara. Sánchez Ortiz

LA ACTUALIDAD POLITICA

Madrid 28, 9,30 m. El dictamen de las actas de Cáceres, favorable. Un vocal de la Comisión de Actas ha manifestado que el dictamen referente a las de Cáceres es favorable, y ha sido emitido con los votos de las oposiciones en contra. Se ha probado que las actas escriptas en dieciocho secciones fueron sustituidas por otras falsas, y con ello se obtuvo una diferencia de ocho mil votos que se aplicaron a las minorías, las cuales pasaron a los puestos de la mayoría. El señor Villalonga defenderá un voto particular. Cree que este es uno de los casos más escandalosos y no debe prevalecer el criterio de la mayoría. No hubo registro, dice Manso El diputado socialista por Salamanca señor Manso, ha dicho que no se ha practicado un registro en el centro de Acción Popular de aquella localidad. Lo ocurrido ha sido que él pidió al gobernador una certificación de los directivos del Bloque Agrario, y la Policía fué a dicho centro, pero sólo encontró unas notas tomadas con lápiz. Añadió, que tiene datos copiosos para anular las actas de la mayoría. El lunes se dictaminarán las actas de Cáceres y Zaragoza: En la Comisión de Actas, al dis-

Un diputado expulsado de la Ceda

Madrid 28, 9,30 m. El señor Gil Robles ha dicho que el diputado por Cáceres, señor Berjano, ex gobernador civil de Zamora, ha sido expulsado del partido de Acción Popular. Aunque se negó a decir los moti-

UN HERIDO

Madrid 28, 9,30 m. Madrid.—Un muchacho de diez y seis años, llamado Antonio Benitez Murillo, marchaba ayer tarde por la calle Alvarez de Castro. Al llegar a la esquina de Eloy Gonzalo, se cruzaron a su paso tres individuos, uno de los cuales sacó una navaja y le asestó un golpe en el pecho. A continuación, los tres desconocidos se dieron rápidamente a la fuga. Un camillero de la Cruz Roja llamado Florencio Peña, que pasaba por aquel lugar, recogió al

Trabajos policíacos

Madrid 28, 9,30 m. Barcelona.—La Policía continúa trabajando para esclarecer el misterioso crimen ocurrido ayer en un piso de la calle Puerta Nueva. Por el momento los trabajos no han dado resultado satisfactorio. En las ropas del muerto se encontró un papel que hacía referencia a una

Un industrial herido gravísimamente por unos pistoleros

Parece que se trata de un atentado de carácter social.—El herido en estado comatoso. Madrid.—A última hora de la noche, los periodistas que hacen información en la Dirección general de Seguridad pudieron averiguar que a las nueve de la noche se había desarrollado un sangriento suceso en una frutería y verdulería establecida en la calle de Guzmán el Bueno, 40. A la mencionada hora, según la referencia oficiosa que se tiene del suceso, se encontraba en el establecimiento su dueño, Justiniano López López, de 23 años, soltero, natural de Collado de Canteras (Avila), arreglando los cestos de la mercadería y preparando la liquidación del día. De improviso penetraron en el establecimiento varios individuos armados de pistolas, que hicieron algunos disparos sobre Justiniano, que cayó al suelo gravemente herido. Los agresores se dieron a la fuga sin que fuera posible detener a ninguno. El herido fué trasladado a la Casa de Socorro, y desde allí al equi-

vos, parece que el señor Berjano ha procedido con deslealtad con sus compañeros de candidatura por haber retirado de la Comisión algunos documentos, con los que ha perjudicado a los demás diputados electos de Acción Popular.

herido y lo trasladó a la Casa de Socorro de Chamberí, donde se le apreció una herida punzante en la cara anterior del lado izquierdo del tórax, al nivel del segundo espacio intercostal. Su estado se calificó de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio. El camillero entregó a la Policía el arma con la cual se había cometido la agresión. El herido ha declarado que no conoce a sus agresores y que no tiene ninguna filiación política determinada.

muje apodada "La Cartagenera", la cual ha sido detenida en el barrio Chino. Negó que conociera a Bienvenido Funes, a pesar de haberle sido mostrado un retrato suyo; sin embargo, se ha comprobado que éste frecuentaba un bar de la calle San Ramón, al que concurría también aquella.

Un industrial herido gravísimamente por unos pistoleros

po quirúrgico, donde los médicos le apreciaron una herida por arma de fuego en la región torácica de carácter gravísimo. A dicho establecimiento benéfico acudió el Juzgado de guardia, pero no pudo recibir declaración al herido, porque se hallaba en estado comatoso. La Policía practica gestiones para averiguar las causas del hecho, pero se sospecha que obedece a que un dependiente del herido fué despedido por éste en el día de ayer. Buscando amor por la fuerza: Madrid.—En la calle de Bretón de los Herreros, fué agredida ayer por la mañana, por Joaquín Peñalver, de 21 años, la muchacha de 15, Filomena Careaga, que resultó con una herida en la región inguinal izquierda de pronóstico reservado, producida con una navaja. Joaquín quería entablar relaciones con la chica, a lo que esta se negó alegando que era muy joven. Hace dos meses, Joaquín la había ya agredido con un punzón en la cara.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Madrid 28, 9,30 m. Noticia etíope. Addis Abeba.—Se asegura que una columna etíope ha realizado con éxito, un ataque atrevido en la retaguardia de las tropas italianas en la región de Dolo. Los etíopes, aprovechando la noche cerrada, penetraron entre las líneas y atacaron un campamento.

PACTO FRANCO-SOVIETICO

Madrid 28, 9,30 m. París.—Ayer mañana, el señor Flandin y el representante de la U. R. S. S. han procedido al cambio

Accidentes en el extranjero

Madrid 28, 9,30 m. Accidente de aviación. Londres.—Anteanoche se registró un accidente de aviación, que costó la vida a una mujer y cuatro hombres. Un avión comercial Airs Hire Crydon, alquilado por el departamento del Aire para realizar ejercicios nocturnos, cayó al agua, pereciendo todos sus ocupantes cerca de Southampton. Han perecido cinco personas. Londres.—El accidente de aviación que costó la vida a cinco personas en el condado de Hampshire, ocurrido en Newforets, cerca de Lyndhurst. Parece que la catástrofe se debió a averías en el motor. Las víctimas son de nacionalidad inglesa. El avión era alquilado a una empresa comercial. Explicación de otra catástrofe. Méjico.—La Compañía Panamericana Airways ha declarado que el avión en que perecieron bastantes personas se estrelló y ardió al pasar entre los volcanes, por causas hasta ahora desconocidas. Parece, sin embargo, que debió desviarse de la ruta, probablemente al pedir algún pasajero que pasara por los volcanes, con el fin de verlos de cerca. Otros siete muertos. Méjico.—Comunican de Tutenango que han fallecido siete de las personas heridas en la explosión de anteaer en la estación del ferrocarril. El número de muertos, se eleva por tanto, a 27. De los cuarenta heridos restantes, quedan varios que están en gravísimo estado. El discurso de Eden.

ULTIMA HORA

La causa contra Primo de Rivera

Hoy por la mañana, se reunió el Tribunal de Urgencia, para celebrar la vista de la causa instruida contra el jefe de Falange Española don José Primo de Rivera, por un delito de injurias a la autoridad, del Director general de Seguridad. La acusación estuvo a cargo del Fiscal y la defensa la ostentó el propio José Antonio Primo de Rivera. En los informes, el Fiscal desmenuzó la prueba por la que parecía que José Antonio Primo de Rivera había proferido injurias contra el Director general de Seguridad, con motivo de la detención del procesado. Primo de Rivera, rebatió los cargos formulados por la acusación, asegurando que no puede constituir insulto ni injuria a la autoridad una frase pronunciada en momentos de exaltación y de arrebatos. El Tribunal se retiró a deliberar, y de acuerdo con la petición Fiscal

Mataron a la mayor parte de los soldados italianos y luego se retiraron, llevándose una docena de prisioneros, tres camiones y veinte camellos. Sin novedad en el frente. Roma.—El comunicado oficial no acusa ninguna novedad en los frentes de Eritrea y Somalia. Sánchez ORTIZ.

PACTO FRANCO-SOVIETICO

de los instrumentos de ratificación del pacto franco-soviético, el cual ha entrado en vigor en el día de ayer.

Accidentes en el extranjero

Explicación de otra catástrofe. Méjico.—La Compañía Panamericana Airways ha declarado que el avión en que perecieron bastantes personas se estrelló y ardió al pasar entre los volcanes, por causas hasta ahora desconocidas. Parece, sin embargo, que debió desviarse de la ruta, probablemente al pedir algún pasajero que pasara por los volcanes, con el fin de verlos de cerca. Otros siete muertos. Méjico.—Comunican de Tutenango que han fallecido siete de las personas heridas en la explosión de anteaer en la estación del ferrocarril. El número de muertos, se eleva por tanto, a 27. De los cuarenta heridos restantes, quedan varios que están en gravísimo estado. El discurso de Eden.

ULTIMA HORA

La causa contra Primo de Rivera

dictó sentencia, condenando a José Antonio Primo de Rivera, a la pena de dos meses y un día de arresto, siendo de abono el tiempo que lleva de prisión preventiva. Visitas a Azaña. El jefe del Gobierno ha recibido hoy numerosas visitas figurando en tre ellas la de una nutrida comisión de Badajoz. También visitó al señor Azaña, el comandante Concha que fué a agradecer al jefe del Gobierno la reivindicación de su conducta a propósito del incidente registrado el día en que se verificó el entierro del agente de Policía, señor Gisbert que como es sabido resultó muerto en el atentado que se perpetró contra el señor Jiménez de Asúa. Firma presidencial. El jefe del Gobierno señor Azaña, estuvo hoy a medio día en el Palacio Nacional, despachando con S. E. el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora. Entre la firma que el señor Azaña sometió a la sanción presidencial, figuran varios decretos, entre ellos los siguientes: Nombrando, presidente de la Audiencia de Almería, a don Angel Aldecoa. Autorizando al ministro de Obras públicas, para contratar mediante subasta la ejecución de las obras del ramal de enlace del ferrocarril del Norte, con la línea en construcción del ferrocarril de Zamora a La Coruña. Nombrando representantes del Estado en el Consejo superior, de ferrocarriles a don José Cañizo, don Ricardo Jiménez y don Ricardo Calvo. Nombrando director general de Industria, a don Fernando Valera. Decreto estableciendo la jornada de 44 horas semanales en las fábricas militares. Decreto ratificando el nombramiento como vocales de la Comisión del Estatuto Catalán, a don Luis Fernández Clérigo, don Luis Nicolau D'Oliver y don Pedro Coromina. Sánchez ORTIZ

Senos espléndidos! OBTENIDOS EN SU PROPIA CASA sin operaciones medicamentosas sin peligro para la salud Y DE UNA MANERA INMEDIATA ¡Gratis, totalmente gratis! Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a MADAME KEPTA, Apartado 4072, MADRID Don. .... domiciliado en ..... provincia de. .... calle de. .... número ..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

OMNIBUS 29 PLAZAS REO DISPONIBLES GRAN VELOCIDAD Y SEGURIDAD Manuel Becedas Regidor Ronda Santa Clara, núm. 6 ZAMORA HAY DE PIEZAS DE RECAMBIO

TIP. CALAMITA.-ZAMORA

# Sección de Anuncios Económicos

## "LA MODERNA" Joyería — Relojería — Óptica

Re.ajes Omeg, Longines, Zenith, Roskop.—Relojes de pared desde 80 pesetas, despertadores y Kú Kú  
Pendientes, Sortijas, pulseras de Pedida en brillantes finos, objetos de plata de ley.

La casa más surtida en gafas y objetos de Óptica. Se despachan recetas de los señores oculistas,

SANTA CLARA NÚM. 18

### Gran casa de Semillas de la

VDA. DE EZEQUIEL RODRIGO Doctor Carracedo núm. 1 Zamora

En esta acreditada Casa se venden toda clase de semillas, de Hortalizas, Forrajeras, Flores y Arboles frutales, especialidad en ALFALFAS, TREBOLES, REMOLACHAS y HIERBAS para prados artificiales.

MAIZ diente caballo de secano y regadío. Superior rafia florista para injertar. Preciosa colección recibida en paquetitos de flores.

Preciosísimas plantas de flores en tubérculos, de Begonias, Peonias, Nardos, Dalias, etc. etc.

#### UNA ADVERTENCIA

Todas las semillas que vende esta Casa son de máxima garantía todas ellas, de las últimas cosechas.

#### NO CONFUNDIRSE

Única y legalmente registrada en semillas

#### SE TRASPASA TIENDA

de Ultramarinos, bien acreditada, por tener que ausentarse el dueño. Y se vende también la casa en que está instalada.

Para informes: calle del Puente, 2, (Santa Lucía), Zamora.

#### Compañías Francesas

### Chargeurs Reunis y Sud-Atlantique

#### PARA BRASIL-PLATA

10 Abril "GROIX" Tercera clase 665,70 ptas.  
19 Abril "MASSILIA" Tercera clase 717,70 ptas.

### Cie. Generale Transatlantique

#### PARA LA HABANA Y VERACRUZ

saldrá de Vigo el vapor correo extra-rápido  
17 Abril "MEXIQUE" Tercera clase:  
A la Habana ..... Ptas 664,25  
A Veracruz ..... Ptas 717,70  
Admitiendo pasajeros de Cámara, tercera clase y carga.

Para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, Santiago de Cuba, CARUPANO, LA GUAYRA, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA y CRISTOBAL

12 Abril "FLANDRE" admitiendo pasajeros de Cámara y carga  
Para informes:  
ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO Luis Taboada, 4.

### F. GAMAZO Especialista en enfermedades de la Infancia

Médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital Civil de Estrasburgo San Pablo 8. Teléfono 65. Zamora Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

#### VINO DE ALBILLO

clarete, fino de mesa. Excelente calidad. Se vende desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8 al precio de 8 pesetas los 16 litros. Horas de despacho de 11 a 2.

#### SE VENDE

Un carro de yugo, seminuevo. Para tratar con Diego González, en Pinilla de Toro, (Zamora).

#### ¡Labradores!

Llegó la hora de vender los carros más baratos que nunca. Dispongo de carros para mulas a 400 pesetas; de varas, desde 200. Los días de Botijero varios de ellos estarán expuestos en la feria de ganado y los días restantes en el taller, en Corrales, de GREGORIO PEREZ

#### MESA DE BILLAR GRANDE

Se vende baratísima. Darán razón en el Círculo Mercantil. Zamora.

### Hija de CORTI FOTOGRAFIA

Viriato, 8, Zamora

#### VENTA DE CASA

Situada en la carretera de la Estación, número 26. Consta de dos pisos, dos almacenes y otras dependencias.

Para precio y condiciones dirigirse a Eugenio Modroño, en Ponferrada (León).

#### SE HACE VENTA

de la casa número 68 de la calle de Balbarráz, compuesta de varios pisos, patio y jardín.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse todos los días no festivos, de diez a una de la mañana en el despacho del letrado Sr. Gabriel Peñalosa, Plaza de San Gil, número 6.

#### MOLINERO

Maravilloso descubrimiento de piedras naturales, garantizadas, superiores a todas las nacionales y extranjeras.

Depósito e informes en Gáname de Sayago (Zamora). Molino de Francisco González.

## NO maltrate sus cabellos!



Para economizar algunas pesetas no haga la peligrosa experiencia de una permanente demasiado barata. Sus cabellos no serán protegidos con el uso de los

### SACHETS "EUGÈNE"

y correa el riesgo de ver sus cabellos encrespados, quemados y destruidos por espacio de seis meses. ¡No maltrate sus cabellos! ¡Descanfe de una permanente sin método! ¡Descanfe principalmente de las permanentes baratas!

## LA ONDULACION PERMANENTE EUGÈNE

Es aplicada en la *Pequeñería Ramos*

Plaza de San Miguel, 4.º Pral. (Frente a la iglesia de San Juan)

Donde ofrece sus servicios de ondulación Marcel y al agua, tintes y decoloraciones.

# Camas

casi REGALADAS

## SILLAS casi de balde

Aparatos de luz a menos de SU COSTE

y lo mismo otros artículos más

QUE VERA EN

La EXPOSICION que presenta

el GRAN BAZAR de

## Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

### Dr. Ruiz de la Cuesta

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

#### ESPECIALISTA en

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7

Sta. Clara, 20 ent.—Tel. 303 (Frente al Banco España)

### T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

#### Especialista en

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Ronda de Santa Clara, 7. Zamora

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

## VIUDA DE SEVER FUNERARIA

Coronas Teléf. 350 Pensamientos Calle Fabriciano Cid, núm. 8, (antes Cárcaba)

## MALA REAL INGLESA

Línea de América del Sur

ASTURIAS 23 Marzo  
ARLANZA 6 Abril  
ALCANTARA 20 Abril  
El "Alcantara" y "Asturias" van en viaje rápido admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.  
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 737,70.  
El camarote cerrado importa 48 pesetas más.

HIGHLAND PRINCESS 17 Marzo  
HIGHLAND BRIGADE 31 Marzo  
HIGHLAND PATRIOT 14 Abril admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase, para todos los puertos arriba mencionados.  
Precio de 3.ª clase en los vapores Serie H., pesetas 665,70.  
El camarote cerrado importa 48 pesetas más.

Consignatarios en Vigo y Villagarcía

ESTANISLAO DURAN E HIJOS

Apartado, 78

En Coruña: Señores Rabina e Hijos, Capitan Galán

En Madrid: Señores Mac Andrews, Plaza de las Cortes.

En la Bodega del Mercado del Frigo, y horas de 10 a 1 y de 2 a 5 de la tarde, se vende

## Vino clarete de Villalpando

AL PRECIO de 8 PTAS. LOS 16 LITROS

#### SE VENDE VINO

Clarete fino de mesa, de cosechero en la acreditada bodega de Elías Santamaría, Cuesta de los Laeros número 9, al precio de 7 pesetas los 16 litros.

Horas de despacho de 10 y media a una y media.

#### SE VENDE

En el término de Zamora, una viña al sitio del Arenal de la Fuente del Dornajo, otra pro indiviso, con la anterior y otra al camino de Pinilla.

Para tratar en Zamora, Santa Clara 51 duplicado.

#### CASA

Se vende en el barrio de doña Candelaria, calle Marqués de Albalcín, 17. Razón en la misma.

## Gran Sastrería CLAUDIO RODRIGUEZ

Se han recibido las más altas novedades en Pañería para TRAJES Y ABRIGOS

Elegancia Buena colección

#### Economía

Plaza Mayor, 30 y 31 Zamora

## El doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

Ha trasladado su domicilio a MARASCAL, 22 1.ª, izquierda MADRID

Consulta de tres a seis

Teléfono 43.254

## NUEVA ESPAÑA

Gran Salón de Baile  
Grandes Reformas

MAESTRO JABONERO Se precisa. C. Sanz. La Mayor, 15.—TORO.

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

### IMPORTANTE EMPRESA

Desea nombrar Delegado en ZAMORA, con sueldo y comisión. Preferible persona disfrute de retiro, renta o pensión bien relacionada en Plaza. Exigense buenas referencias.

Dirigirse.—Apartado 57.—VIC-TORIA (Alava).

#### SE VENDE

Gran existencia de maderas secas de encina y negrillo, como también rodados, máquina de aserrar de 90 con motor eléctrico de 7 1/2 H. P., una casa en la plaza Mayor. Para tratar, con su dueño, Emilio Fontán, en Tábara.

## Café-Bar Seisdedos

VARIETES Conciertos TARDE y NOCHE CAFE EXPRESS

y licores de todas marcas No deje de visitar el BAR SEIS-DESDOS. Todos los días cambio de repertorio.

Plaza de San Miguel, 3. ZAMORA

## SEMANA SANTA de Zamora

Magníficas fotografías, POSTALES de los PASOS

Librería Religiosa Rúa, 21, y

BAZAR J San Torcuato, 20

## Fabricación de Hielo absolutamente higiénica

Barra de 20 kilos 225 ptas.

Barra de 15 kilos 175 ptas.

Para barras compleas, servicio a domicilio.

Para encargos y pedidos: en la Fábrica

ARTURO CALAMITA Calle de Diego Ordáz, depósito de la Cerveza MAHOU (Entre las calles de San Gil y San Andrés

Servicio permanente. Teléfonos 87 y 211 ZAMORA

## CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASQUAL TASCOR Carniceros, 1 Zamora

(Paseo de San Martín)

Diatermia - - - - - Corrientes

Rayos X - - - - - Rayos Ultravioleta

## PENSION EN MADRID

Leonor Blanco

Espronceda, número, 5, segundo

## SE TRASPASA

Acreditada pensión, en sitio céntrico.

Informes en la Administración

## CONTABLE

Se ofrece uno, con buenas referencias y larga práctica.

Informarán en esta Administración.

## Carbones EN BENEFICIO DEL CONSUMIDOR NUEVOS PRECIOS

Galleta superior a 4'00 pesetas los 40 kilos, cribada.  
Antracita superior a 4 pesetas los 40 kilos, cribada.  
Las demás clases se siguen vendiendo con la misma rebaja.

Ta se habrán convenido que es el carbón que mejores resultados está dando por su buena calidad, peso y BUEN CRIBADO

Nicolás Iglesias Doncellas, 7 \* Teléfono, 332

## Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús



Director: J. Rivera  
Rayos X - Rayos Ultravioleta  
Sol artificial  
Corrientes Eléctricas  
CIRUGIA GENERAL

Traumatología - Vias Urinarias

Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5

Avenida de San Pablo, 1, Hotel

Departamento especial económico, para Herniados y enfermos de Apendicitis